



Expediente: 309/19

Carátula: AYBAR JIMENA NATALIA C/ CONSTRUCTORA PANAMERICANA Y OTRA S/ COBROS (ORDINARIO)

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA I

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 15/08/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20235186129 - MUNICIPALIDAD DE LAS TALITAS, -DEMANDADO 27100171525 - CONSTRUCTORA PANAMERICANA S.A., -DEMANDADO

27289669588 - AYBAR, JIMENA NATALIA-ACTOR

9000000000 - SWISS MEDICAL S.A., -CITADA EN GARANTIA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I

ACTUACIONES N°: 309/19



H105011649113

JUICIO: AYBAR JIMENA NATALIA c/ CONSTRUCTORA PANAMERICANA Y OTRA s/ COBROS (ORDINARIO). Expte: 309/19.

San Miguel de Tucumán. Atento a lo solicitado en la presentación que antecede, las constancias de autos y encontrándose vencido el término otorgado por providencia de fecha 11/02/25, ténganse por incontestado por la citada en garantía SWISS MEDICAL ART S.A. el traslado de demanda allí ordenado.

En su mérito, declárese REBELDE a dicha citada en garantía y hágasele conocer que las notificaciones posteriores se le practicarán de conformidad con lo dispuesto en el Art. 268 del C.P.C. y C. Téngase como domicilio digital constituido a los Estrados Digitales de esta Excma. Sala. AFC

Actuación firmada en fecha 14/08/2025

Certificado digital:

CN=ACOSTA Juan Ricardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20276518322

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.